

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	3
1.1. Accesibilidad cognitiva.	3
1.2. Estudios de accesibilidad cognitiva de entornos y espacios.	4
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME.	6
2.1. Observaciones importantes.	6
3. SERVICIO ANALIZADO: ACCESOS.	10
3.1. Edificio Domingo Miral.	10
3.2. Edificio Calle Las Armas.	15
3.3. Tabla – resumen de las propuestas de mejora.	18
4. SERVICIO ANALIZADO: SEÑALÉTICA.	19
4.1. Señalética común	19
4.2. Señalética de emergencias.	21
4.3. Propuestas de mejora.	22
4.4. Tabla – resumen de las propuestas de mejora.	23
5. CONCLUSIONES GENERALES.	24
6. ANEXO 1.	26
Señalética referencial.	26
Pictogramas.	27

1. INTRODUCCIÓN.

Todos hemos experimentado alguna vez sentimientos de incapacidad y de frustración con nosotros mismos cuando nos hemos perdido en algún hospital o nos ha costado más de la cuenta encontrar la salida de un centro comercial.

Pensemos en las veces que no entendemos la información que se nos ofrece cuando viajamos a un país cuyo idioma desconocemos por completo, o cuando encontramos una dificultad excesiva para entender un folleto de instrucciones o un simple impreso que tenemos que cumplimentar.

Sin embargo, pocas son las veces que se pone de manifiesto que todo lo expuesto, constituyen barreras de tipo cognitivo que nos dificultan la vida a todos.

Desde Plena inclusión Aragón, estamos trabajando en el ámbito de la accesibilidad con el objetivo de hacer visibles las barreras de tipo cognitivo a las que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual en el acceso, uso y disfrute de entornos y servicios tan esenciales como Ayuntamientos, Centros de Salud, Servicios de Empleo, Colegios, Bibliotecas, Espacios Juveniles, etc.

Consideramos que la discapacidad intelectual se expresa en la interacción con el entorno.

Es decir, la discapacidad se mide en función de las barreras u obstáculos presentes en el entorno, que impiden o dificultan a una persona su participación e inclusión en la sociedad.

- Si logramos un entorno más comprensible, las personas con discapacidad intelectual tendrán menos barreras, y por ello, más oportunidades de participar y aportar su talento a la sociedad en su conjunto.

1.1. Accesibilidad cognitiva.

La accesibilidad cognitiva son los requisitos que debe cumplir la información que nos ofrece el entorno para que personas con dificultades de comprensión puedan comunicarse de forma óptima con el mismo.

Accesibilidad cognitiva será el término que usaremos para designar la propiedad que tienen aquellos entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos que resultan inteligibles o de fácil comprensión.

- Así, mientras accesibilidad física implica que las personas pueden desplazarse, llegar a los sitios, entrar fácilmente en ellos, etc., accesibilidad cognitiva implica que las personas entienden el significado de sus entornos de forma que les permita interactuar con los mismos.

Y cuando hablamos de entorno, hacemos referencia a los espacios, edificios, objetos, productos, equipamientos, útiles, bienes, servicios y actividades.

Un entorno que reúna unas adecuadas condiciones de accesibilidad cognitiva, permitirá a todas aquellas personas que de modo permanente o provisional tengan dificultades para la comprensión:

- Acceder a la comprensión de su entorno inmediato.
- Beneficiarse de una atención personal adaptada y adecuada.
- Orientarse y moverse con facilidad y seguridad en entornos y edificios.
- Acceder a la información, a los productos y servicios disponibles.
- Utilizar las instalaciones y equipamientos disponibles.
- Participar en la vida comunitaria como ciudadanos de pleno derecho.
- Expresar plenamente sus capacidades.

1.2. Estudios de accesibilidad cognitiva de entornos y espacios.

Los estudios de valoración de la accesibilidad cognitiva de entornos y espacios realizados por la comisión de accesibilidad de Plena inclusión Aragón se organizan en base a los diferentes servicios analizados. Entendemos por servicio todo espacio, bien o producto susceptible de ser usado por las personas.

Para analizar la accesibilidad cognitiva de un servicio, debemos fijarnos en los aspectos que interfieren en el proceso de uso de dicho servicio, desde encontrar la ubicación del servicio, hacer uso del mismo, hasta hacer uso de otro.

En ello interfieren aspectos de señalética, organización del espacio, personales, ortolingüísticos, etc.

En la siguiente tabla se especifican los servicios que se analizan durante la fase de estudio de un espacio, así como los obstáculos y/o problemas que pueden encontrarse en cada uno de ellos

Servicio a analizar	Aspectos que se valoran.
Localización exterior	Si hay problemas para encontrar el edificio.
Acceso al edificio	Si hay problemas para entrar al edificio.
Orientación y desplazamiento	Si hay problemas para orientarse dentro del edificio.
Señalética y cartelería	Si hay problemas para entender las señales y los carteles.
Seguridad y emergencias	Si hay problemas para encontrar lugares seguros.
Documentos e información	Si hay problemas para entender la información de los documentos.
Páginas web	Si hay problemas relacionados con la página web del edificio.
Atención personal	Si hay problemas para entender a las personas que atienden a los usuarios del edificio.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME.

El presente **informe de valoración** de la **accesibilidad cognitiva** de los servicios y centros del departamento de educación artística del Ayuntamiento de Zaragoza, es el resultado del estudio de valoración de la accesibilidad cognitiva llevado a cabo durante el año 2018.

Este estudio fue **realizado por la comisión Creando Espacios Accesibles**, formada por 10 personas con discapacidad intelectual participantes en **Plena inclusión Aragón**.

El presente informe espera ser fuente motivacional de cambios en las instalaciones y servicios del Ayuntamiento de Zaragoza que tengan que ver con Educación Artística, mejorando así, entre otras, su accesibilidad cognitiva.

Para evaluar la accesibilidad cognitiva de los centros y servicios de Educación Artística del Ayuntamiento de Zaragoza, es preciso evaluar también el recorrido que pueden hacer las personas interesadas en acceder a dichos espacios y comprender lo que hay allí.

Por este motivo, es importante evaluar:

- los principales recorridos que se pueden hacer hasta llegar a los centros y servicios,
- las diferentes entradas por las que se puede acceder,
- el interior de los edificios,
- el resto de componentes que condicionan el acceso y comprensión de este espacio (señalética, personal, información, servicios existentes aledaños, etc).

2.1. Observaciones importantes.

Antes de comenzar con la explicación y los resultados obtenidos de la realización del estudio, hay que tener en cuenta algunos aspectos importantes:

- El informe **no está escrito en Lectura Fácil** porque va dirigido a personal profesional del Ayuntamiento de Zaragoza sin discapacidad intelectual.

- El análisis de los servicios valorados contiene diferentes partes: la **descripción** de la **situación de partida** en el proceso de uso del servicio, las **propuestas de mejora** y la **urgencia** de implementarlas.

La urgencia para implementar dichas mejoras está relacionada con los siguientes pictogramas:

- Mejora urgente.	→	
- Mejora conveniente.	→	
- Recomendación.	→	

- Añadimos también si esas medidas implican o no un coste económico.

Se indicará con el **símbolo €**: a mayor número de €, mayor coste económico se presupone que supondrá realizar y aplicar esa medida.

- Medida sin un coste económico.	→	- (sin símbolo)
- Medida con un coste económico poco elevado.	→	€
- Medida con un coste económico elevado.	→	€€
- Medida con un coste económico muy elevado.	→	€€€
* No se detallan importes económicos. En el caso de aplicar medidas específicas será preciso contactar con los proveedores para las mismas.		

- Para que todas las propuestas de mejora, observaciones y apreciaciones registradas o plasmadas en el presente informe se justifiquen, añadimos **fotografías realizadas durante la fase de estudio y valoración**, elaborando fotomontajes sobre las mejoras propuestas.
 - Estas fotografías y fotomontajes se pueden ver en la presentación powerpoint que se adjunta a este documento.
- No obstante, y para **complementar** este **estudio**, será conveniente **realizar una visita** con la comisión de personas con discapacidad intelectual y el

personal técnico de Plena inclusión Aragón, por los **espacios analizados explicando las mejoras durante la misma** para reforzar toda esta información.

- El material fotográfico y el presente informe serán propiedad de Plena inclusión Aragón y del Ayuntamiento de Zaragoza y, en ningún caso, podrán utilizarse como material divulgativo o de publicidad, en base a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Como hemos dicho en el primer apartado de este informe, los estudios de accesibilidad cognitiva se organizan en base a los diferentes servicios analizados.

En la siguiente tabla se referencian cada servicio que podemos encontrar en los edificios de educación artística del Ayuntamiento de Zaragoza.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	
Accesos	Edificio Calle Domingo Miral
	Edificio Calle Las Armas
Señalética	General
	Emergencias
Información	Hall principal
	Conserjería
	Cartelería
Tránsito y de uso común	Pasillos
	Ascensores
	Escaleras
	Baños
Específicos	Escuela de Música y Danza
	Escuela de Teatro
	Conservatorio Elemental de Música
	Conservatorio Profesional de Danza

En esta parte del estudio hablaremos únicamente de los **accesos y la señalética**. Principal componente de accesibilidad cognitiva en espacios y que tiene que ver con un concepto fundamental: “**Itinerarios comprensibles**”.

Este término hace referencia al hecho de que una persona pueda hacer uso de un servicio de la manera más autónoma posible, siendo “guiado” por diversas referencias o directrices desde su situación inicial al espacio donde se ubica el servicio.

3. SERVICIO ANALIZADO: ACCESOS.

Los **accesos** son todas aquellas entradas que nos permiten llegar al interior de los edificios de Educación Artística.

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene dos edificios diferentes para servicios de Educación Artística: el **edificio de la calle Domingo Miral** y el **edificio de la calle Las Armas**. Durante el estudio, analizaremos primero los accesos de un edificio y después del otro.

Para comenzar con el análisis de las entradas, realizaremos primero una breve **descripción** del entorno y de aquellas entradas que nos encontramos durante el estudio. Tras haber descrito la situación con la que nos encontramos, **propondremos mejoras** a los elementos que facilitan el reconocimiento y acceso a las entradas.

3.1. Edificio Domingo Miral.

a) Descripción del acceso exterior.

El edificio del departamento de Educación Artística de la calle Domingo Miral, llamado “Cuartel Palafox”, tiene la particularidad de, pese a tener grandes dimensiones, pasar fácilmente desapercibido.

- Esto puede deberse a que dicho edificio no está explícitamente referenciado en ninguna de sus fachadas y quedar “eclipsado” por los diversos servicios que se encuentran a su alrededor.

Por ejemplo, en cuanto a la calle Domingo Miral, nos encontramos con edificios como el Centro de Salud Fernando El Católico, la Policía Local o la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en la calle Violante de Hungría nos encontramos con el Parque de Bomberos, el Centro Cívico Universidad o el Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza.

Durante la fase de estudio se realizaron **dos recorridos** diferentes para llegar al interior del edificio: un recorrido salía desde el edificio de la Cámara de Comercio de Zaragoza y el otro recorrido partía del Palacio Municipal de Deportes.

Para encontrar nuestro destino, se facilitó únicamente la dirección que aparece en la página Web del Ayuntamiento (calle Domingo Miral) y se les advirtió de la dirección que debían tomar para encontrar la calle al inicio del recorrido.

En **ambas rutas** ocurrió lo siguiente:

- El edificio no se percibía desde ninguno de los puntos de partida.
- No había paneles o carteles informativos sobre la ubicación del mismo.
- Solo había una referencia explícita a la calle Domingo Miral en un cartel ubicado en la Calle Violante de Hungría.
- Las señales de la calle Domingo Miral (directorío en el suelo y señales elevadas en la verja) sirvieron para encontrar el edificio.
- El recorrido era poco accesible (el pavimento estaba en malas condiciones).

Para entrar en el complejo del Cuartel Palafox se puede acceder a través de **dos calles** diferentes: desde la propia Calle Domingo Miral y desde la Calle Violante de Hungría.

- Calle **Domingo Miral**: se puede acceder desde una puerta pequeña flanqueada por una verja, señalizada con carteles y a través de un portal grande con un directorío a pie de calle.
- Calle **Violante de Hungría**: se puede acceder a través de un pasillo, que llega hasta el Centro Cívico Universidad y deja a su lado derecho el Parque de Bomberos número 3.

Las **entradas** para acceder al recinto del Cuartel Palafox tienen diferentes características que vamos a analizar una a una.

1) **Entrada Portal Grande** (C/Domingo Miral Nº 3):

- Adaptada a Personas con Movilidad Reducida (PMR)
- Tiene un directorío a pie de calle de los servicios que hay en el interior del recinto (está desactualizado).
- Es la entrada principal de TODOS los servicios que hay en el recinto, aunque hay otros que tienen acceso directo por otras entradas.

- Es el único acceso que permite la entrada de vehículos. Se reconoce así por las dimensiones de la puerta, por la señal de “solo vehículos autorizados” y la barrera de seguridad móvil.

2) **Entrada Puerta Pequeña** (C/Domingo Miral Nº 5):

- Poco adaptada a PMR en la estrecha entrada desde la calle. Tras ésta hay acceso a las Escuelas de Música y Teatro a pie de calle y una rampa añadida para llegar hasta la Junta Municipal Universidad.
- Tiene tres señales elevadas en la verja que señalizan los tres servicios anteriores (dos de ellos en muy mal estado y otro pintado con Grafiti).
- Es la entrada principal a las escuelas de Música y Teatro y la Junta Municipal Universidad.

3) **Entrada Pasillo** (C/Violante de Hungría Nº 4):

- Adaptada a PMR.
- Tiene una señal que indica el Centro Cívico Universidad y otra al Centro de Tiempo Libre Voltereta. Aunque desde esta entrada se puede llegar al Cuartel Palafox.
- No es la entrada principal a ningún servicio del departamento de Educación Artística del Ayuntamiento de Zaragoza (aunque su disposición es similar a la entrada de C/Domingo Miral Nº3)
- Dispone de entrada para vehículos.

b) Descripción del acceso interior.

Desde las entradas del Portal Grande de la calle Domingo Miral y del Pasillo de la calle Violante de Hungría, justo antes de llegar al patio del Cuartel Palafox, nos encontramos con **dos pasajes cortos pero altos** (el de la calle Domingo Miral más alto que el de Violante de Hungría) con cartelería adherida en la zona superior de los mismos.

Dicha cartelería pasa desapercibida por varias personas del estudio en varios momentos. Los motivos principales son:

- Las **malas condiciones** de la cartelería.
- Su **visibilidad resulta difícil** por la distancia o por el deterioro de los carteles que indican los servicios existentes.

Una vez accedemos al **patio del Cuartel Palafox** encontramos un espacio amplio a ambos lados, con diferentes puertas, zonas de accesos y carteles rojos en algunas de ellas. Desde el punto central del patio se percibe la magnitud del mismo.

Algunas de las apreciaciones registradas durante la fase de estudio son:

- No se ven todos los accesos a servicios desde el punto central.
- No se leen bien los carteles que hay en algunos accesos.
- El edificio es monocromático y hace difícil distinguir donde se encuentran los servicios del interior.

c) Propuesta de mejora.

Las mejoras en relación a la accesibilidad cognitiva de los accesos exteriores del edificio Cuartel Palafox de la Calle Domingo Miral que propone el Servicio Creando Espacios Accesibles de Plena inclusión Aragón son:

- 1) **Crear un logo o icono** que represente el edificio del **Cuartel Palafox**. Esto ayudaría a reconocer fácilmente los servicios que buscamos y se encuentran en el edificio.

También se podría asociar el edificio con el logo del ayuntamiento en relación a enseñanzas artísticas o utilizar pictogramas que representen las diferentes disciplinas artísticas que se practican en los diversos servicios del edificio.



- 2) **Señalar** en algunas de las **vías urbanas** cercanas, **el edificio Cuartel Palafox y/o los servicios** que en éste se encuentran a través de señales que dirijan al edificio.
- 3) **Rediseño de cartelería** de los servicios existentes y utilización de **asociacionismo** de éstos a **colores y pictogramas específicos**.
 - La diversidad de servicios en un mismo espacio con únicamente información escrita de los mismos hace que sea difícil reconocer con facilidad los accesos de cada servicio.
 - Proponemos asociar cada servicio o departamento a un color determinado y con un pictograma/dibujo específico que se pueda incluir

en todos los directorios o señales existentes y en fachadas del interior del Cuartel Palafox.

4) Señalización optativa en el Patio del Cuartel Palafox:

- En el caso de que se consideren las fachadas del edificio “Patrimonio Histórico” y no se puedan anclar señales, pintar en las paredes o utilizar la fachada con el propósito de la señalización; se podría utilizar el suelo para indicar el lugar de los servicios.
- Se podría detallar en el espacio central del mismo, con material adherente y resistente, la diversidad de servicios existentes y su ubicación (guardando esa relación inicial con colores).

5) Mejorar las condiciones físicas y sensoriales de la mayoría de las entradas:

- Las puertas son estrechas, pesadas, de apertura manual, sin un sistema de comunicación entre el exterior y el interior del edificio y no especifican la entrada principal para personas con movilidad reducida (PMR).
- Lo mejor sería disponer de, al menos, una puerta completamente accesible para cada entrada de los servicios existentes en el edificio de Educación Artística. Una puerta de apertura automática y corrediza (a través de sensor), al nivel del suelo y señalizada con un cartel de entrada para PMR.

3.2. Edificio Calle Las Armas.

a) Acceso exterior.

El edificio del departamento de Educación Artística de la calle Las Armas, antigua “Casa-Palacio” con una historia que se remonta al siglo XV y XVI. Se encuentra en una zona muy cercana al centro neurálgico de la ciudad, en la que se encuentran varias calles de configuración similar (largas, curvilíneas y estrechas) y tiene la característica de ser una calle peatonal (aunque a veces circulan vehículos).

Es un espacio amplio en una calle estrecha en la que no es fácil hacerse idea de la magnitud y volumen del mismo. Su puerta de entrada es llamativa y contrasta con el resto de las fachadas.

Durante la fase de estudio se realizaron **dos recorridos** diferentes para llegar al interior del edificio: un recorrido salía desde el edificio de la estatua de Cesar Augusta de Zaragoza y el otro recorrido partía de la sede de Fundación ONCE.

Para encontrar nuestro destino, se facilitó únicamente la dirección que aparece en la página Web del Ayuntamiento (calle Las Armas) y se les advirtió de la dirección que debían tomar para encontrar la calle al inicio del recorrido.

En **ambas rutas** ocurrió lo siguiente:

- El edificio no se percibía desde ninguno de los puntos de partida, ni en espacios estratégicos que resultan ser enlaces entre intersecciones/calles
- No había paneles o carteles informativos sobre la ubicación del mismo.
- El “Espacio Las Armas” hizo pensar a los dos grupos de valoración que la escuela de música y danza del Ayuntamiento era ese edificio por varios motivos:
 - 1) Está en la misma calle.
 - 2) Espacio más visible y con escenario.
 - 3) Rótulo “Centro Música”.
 - 4) Logo del Ayuntamiento.
- La deambulación por estas calles es incómoda, hay muchas dificultades de accesibilidad física, obstáculos y barreras (bordillos, acera estrecha, pavimento empedrado irregular, pivotes/bolardos, vías tranvía, etc.)

Para entrar en el edificio solo se puede acceder a través de la puerta nº 32 de la Calle de Las Armas. La entrada tiene las siguientes características:

- La puerta de entrada es muy pesada, tiene un escalón de piedra que no se puede quitar (patrimonio histórico) y se abre hacia adentro.
- No se abre en su totalidad, tiene una abertura en forma de rectángulo estrecho que es la que se suele abrir.
- No está adaptada a PMR, salvo por una rampa de madera que tienen en la oficina de información al entrar.
- No hay un timbre para poder llamar previamente.
- Hay dos carteles a la izquierda de la fachada que ponen la misma información, pero en diferente formato, estructura y contraste.
- El número del portal (32) es pequeño y a gran altura, pasa desapercibido.
- Los carteles solo se ven al ponerse enfrente de la puerta (no se perciben desde los extremos de la calle).

Al cruzar el portón de madera y salvar el escalón de piedra, nos encontramos con un espacio reducido que no sabemos identificar con un nombre específico.

- Este espacio se caracteriza por estar entre la puerta de madera y otra transparente de cristal abatible hacia adentro o hacia afuera, tiene asideros metálicos y cuatro vinilos con el logo del ayuntamiento que contrastan.

b) Propuesta de mejora.

Las mejoras en relación a la accesibilidad cognitiva de los accesos exteriores de la Casa Palacio de la Calle Las Armas que propone el Servicio Creando Espacios Accesibles de Plena inclusión Aragón son:

- 1) Crear un logo o icono que represente el edificio de la Casa Palacio o utilizar el general de Enseñanzas Artísticas (¿Cuartel Palafox?). Esto ayudaría a reconocer fácilmente los servicios que buscamos y se encuentran en el edificio.
- Las disciplinas artísticas que se imparten en este edificio corresponden a Música Moderna, únicamente. Quizás podría generarse una imagen que

represente esto, a través de un concurso participativo entre estudiantes en la misma.

- 2) Señalizar en algunas de las vías urbanas cercanas, el edificio y/o los servicios que en éste se encuentran.
- 3) Añadir una señal en la fachada del edificio (zona permitida) para que se vea el rótulo de la Escuela de Música y Danza desde los extremos de la Calle Las Armas.
- 4) Mejorar las condiciones físicas y sensoriales de la mayoría de las entradas.
 - La puerta principal es amplia pero solo se puede abrir la abertura rectangular, la cual es estrecha y de apertura manual hacia adentro.
 - Además, existe el bordillo que solo puede “salvarse” con una rampa hecha a medida.
 - Al no poder hacer obra en este aspecto, debería considerarse la opción de instalar un “timbre” o comunicador en el exterior para aquellas personas que necesiten hacer uso de esa rampa para poder entrar.
 - En caso de disponer de presupuesto, se podría pensar en una entrada alternativa que comparta recorrido con las salidas de emergencia en la calle Casta Álvarez (estonoesunsolar).

3.3. Tabla – resumen de las propuestas de mejora.

Relación de propuestas de mejora, urgencia en su implementación y posible coste económico para poder llevar a cabo dicha mejora.

Mejoras propuestas		Aplicación	Coste €
Calle Domingo Miral	1. Creación de logo/icono		€
	2. Señalización en vías urbanas cercanas		€ / €€
	3. Rediseño de cartelería (asociacionismo de pictogramas y colores)		€ / €€
	4. Señalización optativa		€€
	5. Condiciones de las entradas		€€€
Calle Las Armas	1. Creación logo/icono		€
	2. Señalización en vías urbanas cercanas		€ / €€
	3. Señalización en fachada		€ / €€
	4. Condiciones de las entradas		€€

4. SERVICIO ANALIZADO: SEÑALÉTICA.

La señalética son todos los recursos que nos permiten **reconocer servicios** y **deambular** por el **interior** de los edificios de Educación Artística.

En esta ocasión, vamos a analizar los recursos que facilitan la deambulación por el interior de los edificios de manera conjunta, ya que la señalética existente en la misma es similar a todos los servicios específicos y edificios existentes (CMEM, EMT, EMMD o CMPD). Diferenciaremos la **señalética común** (despachos, aulas, servicios, etc.) de la de **emergencias**.

Realizaremos primero una breve **descripción** de lo encontrado. Tras haber descrito la situación con la que nos encontramos, **propondremos mejoras** a los elementos que facilitan la deambulación interna.

4.1. Señalética común

Cuando hablamos de señalética común podemos hacer diferencia entre tres tipos de señalética. Señalética **general**, **direccional** y **referencial**.

Cada una de éstas es diferente y tiene una función concreta:

- La **señalética general** es aquella que aglutina todos o la mayoría de servicios existentes en un espacio. En este informe hablaremos de Directorios.
- La **señalética direccional**, es aquella que sirve para indicar el camino a seguir para llegar a un servicio (carteles o señales).
- Y la **señalética referencial** es la que especifica insitu el servicio al que queremos llegar (paneles referenciales).

A continuación, vamos a ver cada una de éstas en los espacios de educación artística del Ayuntamiento de Zaragoza.

a) Señalética común general.

En los edificios en los que se alojan los diferentes servicios de educación Artística del Ayuntamiento de Zaragoza encontramos algunos directorios generales con información sobre los espacios interiores de los mismos.

Tras la parte de observación en cada uno de éstos, concluimos lo siguiente:

- 1) Algunos servicios no disponen de directorios generales (por ejemplo, la EMMD en ninguno de sus dos edificios o la EMT).
- 2) Algunos directorios están ubicados en zonas poco visibles y pasan desapercibidos (por ejemplo, el que se encuentra en las zonas de tránsito por escaleras del CMEM).
- 3) Los directorios existentes no utilizan sistemas multigráficos, únicamente referencia textual.

b) Señalética común direccional.

Es prácticamente inexistente la señalética direccional en los edificios del servicio de educación artística del Ayuntamiento de Zaragoza. Si a ello se le suma lo anteriormente comentado (falta de directorios específicos), es muy recurrente preguntar al personal de información/conserjería para saber ubicar los diversos servicios o espacios existentes.

Existen algunas indicaciones que se encuentran en los corchos o tabloncillos informativos de los diferentes servicios.

- Sin embargo, estos corchos contienen información abundante, la cual es difícil de buscar, asimilar y comprender.

c) Señalética común referencial.

En los diferentes servicios artísticos municipales encontramos referencias a espacios, disciplinas o servicios que son comunes entre sí (por ejemplo, sala de espera, almacén, administración...) y algunos son específicos del espacio (por ejemplo, sala de audiciones, viola, interpretación...)

- La señalética común referencial en el edificio Domingo Miral (en sus diferentes servicios artísticos municipales) suelen ser paneles amplios de color gris, adheridos al lateral izquierdo o derecho de la entrada del espacio que referencian (en música y movimiento son de color oscuro y franjas naranjas).



Algunos carteles están desactualizados, no están asociados a un número concreto o no describen la actividad del espacio.

- En el edificio de la calle de Las Armas todos los carteles referencian un número de aula o despacho (al lateral izquierdo o derecho del espacio) sobre un fondo transparente.



Tras todo ello, la comisión de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión Aragón llega a las siguientes conclusiones:

- 1) Hay carteles/paneles que no se entiende lo que ponen y qué actividad referencian.

Bien porque no lo explicitan como tal o porque se utilizan terminologías difíciles de entender.

- 2) No se utilizan sistemas multigráficos en estos paneles.

Algunos utilizan números y referencia textual, pero carecen de imágenes u otros sistemas de apoyo visual.

- 3) La ubicación de la señalética referencial no es común.

Algunos paneles están ubicados en la zona derecha, otros en la izquierda o en parte superior del acceso al servicio o recurso que referencia.

4.2. Señalética de emergencias.

La señalética relacionada con emergencias (evacuación, incendios, avisos de peligrosidad, etc.) está legislada y no es razón de dicho informe modificar la cartelería existente.

No obstante, sí que destacamos las siguientes apreciaciones en cuanto a la señalética de emergencias:

- 1) Algunas señales no son visibles.
- 2) Hay carteles difíciles de comprender.
- 3) Algunas vías de escape no son accesibles. Presentan dificultades de uso a nivel físico principalmente.

4.3. Propuestas de mejora.

Las mejoras en relación a la accesibilidad cognitiva de la señalética del servicio de educación artística que propone el Servicio Creando Espacios Accesibles de Plena inclusión son las siguientes:

- 1) **Colocación de directorios generales** de uso y consulta. Estos directorios deberían cumplir las siguientes condiciones:
 - Estar ubicados en zonas de tránsito común (preferiblemente hall de entrada o cerca de los puestos de información).
 - Ser fácilmente visibles y reconocibles (altura, contrastes de color y tamaño de letras adecuados).
 - Utilizar sistemas multigráficos de comunicación y asociacionismo por colores en cada centro o servicio (información con letras, señales, pictogramas y colores).
- 2) **Instalar señalética direccional** en las intersecciones **necesarias**. Para evitar la pérdida en algunas instalaciones que tienen sus servicios diseminados de manera que hay que escoger entre diferentes plantas y recorridos/caminos. Por ejemplo, en la EMT.
 - Antes de ubicar las señales direccionales se ha de seleccionar las intersecciones problemáticas donde se considera preciso ubicarlas.
 - Una vez determinados esos cruces de caminos, las señales deberán referenciar los distintos servicios que hay en uno u otro lado de la propia intersección, mediante texto, imagen y vector.
- 3) **Instalar señalética referencial** en todos los accesos a servicios existentes. Se debería ubicar una señal referencial por cada servicio encontrado.
 - Todos ellos deberían contener una descripción textual del mismo, asociada al color específico del centro y un número determinado (en el caso de aulas), con una imagen de la disciplina o el servicio en cuestión y en aquellos en los que es relevante conocer la persona implicada en el mismo, una fotografía.
 - En el anexo 1 se adjuntan posibles ejemplos de señalética referencial considerados accesibles cognitivamente, así como algunos pictogramas que pueden utilizarse para la señalética de algunos servicios del centro.

4) **Mejorar aspectos relacionados con señalética de emergencias y vías de escape.**

Sería conveniente revisar itinerarios e información relacionada con la seguridad y emergencias de las diferentes infraestructuras de Educación Artística del Ayuntamiento.

- Las señales que son difíciles de percibir, ponerlas de manera que se vean o reubicarlas en lugares más llamativos o fáciles de encontrar.
 - Hay información sobre el uso de vías de escape que no se entienden con facilidad o instrucciones de uso de elementos para situaciones de emergencia que están descritos con un lenguaje complejo. Convendría utilizar la Lectura Fácil o pictografía más sencilla para facilitar su comprensión.
- 5) Asimismo, creemos conveniente reflexionar sobre las condiciones de evacuación de los edificios de educación artística, en ambos podemos encontrar algunas dificultades a nivel físico y sensorial de las mismas (bordillos, puertas cerradas, escaleras, etc.)

4.4. Tabla – resumen de las propuestas de mejora.

Mejoras propuestas	Aplicación	Coste €
1. Colocación de Directorios Generales		€ - €€
2. Instalar señalética direccional necesaria.		€
3. Instalar señalética referencial en cada servicio de uso público.		€
4. Mejorar señalética de emergencia y condiciones de evacuación		€€ - €€€

5. CONCLUSIONES GENERALES

El **departamento de educación artística** representa un servicio fundamental para la ciudad de **Zaragoza**, ofertando educación elemental, profesional e integral sobre diversas disciplinas artísticas.

La labor que allí desarrollan las personas empleadas está llena de **entusiasmo, altruismo y profesionalidad**.

Y su voluntad por mejorar dichos servicios es palpable.

De hecho, el presente informe es el resultado de ese ávido sentimiento de **facilitar el acceso a todas las personas que necesiten de este servicio** para que disfruten de sus **servicios integrados, inclusivos** y provistos de los **apoyos necesarios**.

Durante todas las fases del estudio de accesibilidad hemos tenido el **apoyo constante del personal laboral** del Ayuntamiento de Zaragoza (conserjería, dirección, profesorado, etc.).

Ha sido un **verdadero placer**, poder contar con **personas sensibilizadas** por una causa tan necesaria y que han acogido de la manera más cálida al equipo de personas con discapacidad evaluadoras.

Los edificios del Ayuntamiento de Zaragoza, son **edificios antiguos** que, aunque necesitan de diversas mejoras arquitectónicas y cognitivas como las que hemos detallado en el presente informe, se conciben como espacios **solemnes, imponentes y acogedores**.

Aparte de las medidas reflejadas durante el informe de valoración presente, consideramos importante se apliquen mejoras en relación a los siguientes aspectos:

- **Página web:** sería interesante poder desarrollar mejoras en la página web para que sea más intuitiva y sencilla de navegar y aglutinen la diversidad de servicios y ofertas educativas.
- **Documentación en Lectura Fácil y Lenguaje no Sexista:** desarrollar documentos informativos o necesarios para acceder a estos servicios en Lectura Fácil, facilitaría el acceso a una gran cantidad de población que puede que hasta ahora no supiera cómo acceder o tuviese dificultades.

Además, creemos conveniente que **todo el personal de atención directa al público reciba formación** específica sobre la atención a personas con discapacidad y más concretamente intelectual o del desarrollo.

Asimismo, sería conveniente que las personas encargadas de la gestión y generación de documentación (informativa, de solicitud, normativa, etc.) adquieran mayores **conocimientos** sobre accesibilidad cognitiva, lectura fácil, pictografía, señalética, etc.

Desde Plena inclusión Aragón podemos realizar este tipo de formación y orientar a la hora del desarrollo de las propuestas de mejora indicadas en el presente informe.

En este informe se registran un conjunto de acciones que **favorecerán el acceso** desde el punto de vista informacional y cognitivo a los servicios de educación artística del Ayuntamiento de Zaragoza y que reforzarán la interacción de personas con discapacidad o dificultades cognitivas.

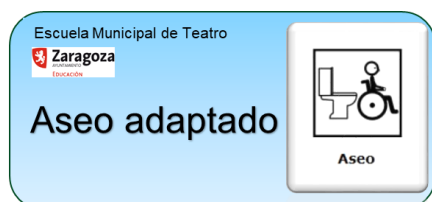
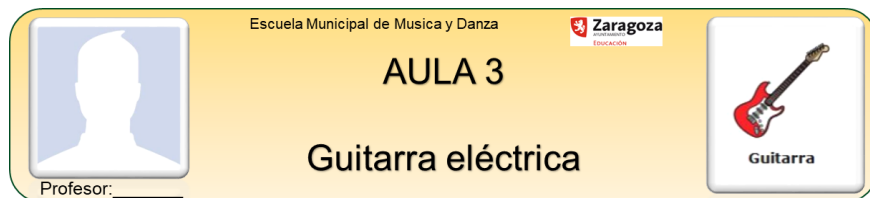
A pesar de todas estas apreciaciones y propuestas de mejora; el equipo de valoración de la accesibilidad cognitiva Creando Espacios Accesible, afirma que es un espacio:

- ***“Mucho más grande de lo que parece por fuera”.***
- ***“Las personas de información atienden bien y explican las cosas despacio y asegurándose de que se entiendan”.***
- ***“Nos gustaría aprender a bailar y tocar instrumentos”.***
- ***“La gente que nos han atendido han sido muy amables”.***
- ***“No sabíamos que había tantos servicios”.***

Podemos afirmar que, aunque hay cosas que mejorar, la **voluntad por ayudar a las personas que lo necesitan de una forma más accesible** del servicio de Educación Artística del Ayuntamiento de Zaragoza es palpable y admirable.

6. ANEXO 1.

Señalética referencial.



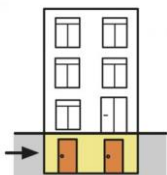
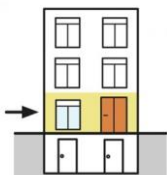
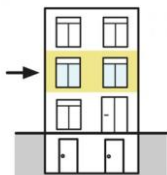
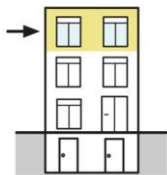
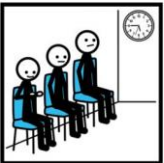
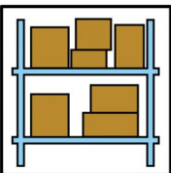
Pictogramas.

Se adjuntan algunos pictogramas disponibles que podrían utilizarse para facilitar la información de los carteles y que son representativos de los diferentes servicios de educación artística del Ayuntamiento de Zaragoza. Son pictogramas descargados de ARASAAC.

Pictogramas del **personal que trabaja** en las instalaciones:

 Dirección	 Dirección	 Dirección	 Sala profesores
 Administración	 Administración	 Secretaría	 Secretaría
 Conserje	 Conserje	 Danza	 Danza

Pictogramas de los **servicios comunes**:

			
Sótano	Planta baja	Planta 1	Planta 2
			
Vestuario	Vestuario	Vestuario	
			
Aseo	Aseo	Aseo	
			
Aula	Biblioteca	Sala espera	
			
Ropero	Camerino	Almacén	Limpieza

Pictogramas de diferentes **instrumentos musicales**:

			
Violonchelo	Violín	Viola	Guitarra
			
Guitarra	Trombón	Saxofón	Trompeta
			
Tuba	Flauta travesera	Percusión	Batería
			
Teclado	Piano	Coro	